

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS
La Caleta, Boca Chica
Santo Domingo Este, República Dominicana

Acto Administrativo No. 1 ITLA-CCC-CP-2019-0007

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA) CELEBRADA EN FECHA CATORCE (14) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

En la Provincia de Santo Domingo Este, Municipio de La Caleta, Boca Chica, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las cuatro de la tarde (04:00 pm) se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Tecnológico de las Américas, en su asiento social ubicado en la Autopista Las Américas Km 27 1/2, La Caleta Boca Chica, conformado por el Ingeniero José Armando Tavarez, Rector del ITLA y Presidente del Comité, Neuris Gómez, Vicerrectora Administrativa, Miguel E. Valerio Jiminián, Asesor Legal, Elizabeth Jiménez, Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información, Minerba Martínez, Encargada de Planificación y Secretaria del Comité; en ocasión a la convocatoria que se formulara para conocer del proceso de Compra para la Adquisición de Material POP para Diferentes Actividades para el Instituto Tecnológico de las Américas.

El Ingeniero José Armando Tavarez, asumió la Presidencia del Consejo y la Ingeniera Minerba Martínez, la Secretaría de la misma. A seguidas se dio inicio a la reunión dando la bienvenida a todos los presentes. De inmediato se procedió a dar lectura a la agenda del día:

1. Necesidad de realizar un procedimiento para la Adquisición de Material POP para Diferentes Actividades de la Institución, según las solicitudes de compras No. 011 de fecha 18 de enero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Gloria Givans, Enc. Calidad en la Gestión; No. 13 de fecha 18 de enero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Elizabeth Jimenez, Enc. De la Oficina de Libre Acceso a la Información; No. 15 de fecha 3 de enero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Manuel Montero, Director Politécnico ITLA; No. 21 de fecha 22 de enero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Iluminada Morales, Enc. Dpto. Egresados; No. 31 de fecha 22 de enero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Iluminada Morales, Enc. Dpto. Egresados; No. 60 de fecha 31 de enero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Yesmil Rodriguez, Enc. Dpto. Extensión; No. 84 de fecha 8 de febrero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Paola Espinal, Enc. Dpto. Comunicaciones; No. 90 de fecha 8 de febrero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Yhanira Pérez, Enc. Dpto. Admisiones; No. 93

de fecha 8 de febrero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Yhanira Pérez, Enc. Dpto. Admisiones; No. 110 de fecha 18 de febrero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Delis Martínez, Enc. Centro de Emprendimiento; No. 145 de fecha 18 de enero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Gina Marius, Gerente Educación Permanente; No. 146 de fecha 4 de febrero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Ailime Guzmán, Enc. Asistencia Financiera; No. 147 de fecha 31 de enero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Aniberky Mateo, Vicerrectora Académica; No. 148 de fecha 4 de febrero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Dalila Martínez, Gerente Tecnología e Innovación Educativa; No. 149 de fecha 4 de febrero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Marlyn García, Enc. Relaciones Internacionales; No. 150 de fecha 4 de febrero del año 2019 firmada por la unidad requirente, Marlyn García, Enc. Relaciones Internacionales.

2. Aprobación de las especificaciones técnicas para el procedimiento de Comparación de Precios.
3. Designar los peritos técnicos de evaluación para el proceso de Licitación Pública Nacional ITLA-CCC-CP-2019-0007 según establece el “Manual General de Procedimientos para la Compra y Contratación de Bienes, Servicios y Obras” de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Inmediatamente, procedieron a discutir el punto 1 sobre la necesidad de Adquirir Material POP para Diferentes Actividades para el Instituto Tecnológico de las Américas.

En este punto, la encargada de compras estableció que, debido al monto estimado, en virtud a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas del Estado y su modificación mediante la ley 543-12 el procedimiento para adquirir dichos servicios debe ser mediante un procedimiento de Comparación de precios. Una vez discutido dicho punto, los presentes de manera unánime procedieron a resolver lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN

“**APROBAR** como al efecto **APROBAMOS** iniciar un proceso de Comparación de Precios marcado con el Número ITLA-CCC-CP-2019-0007 para Adquirir Material POP para Diferentes Actividades para el Instituto Tecnológico de las Américas”.

Una vez aprobado el primer punto, la Secretaria, Minerba Martínez, procedió a entregar a los presentes un ejemplar de las especificaciones técnicas correspondientes a los bienes y/o servicios a contratar del ITLA. Los presentes procedieron a examinar ambos documentos y al final procedieron a resolver de manera unánime lo siguiente:

SEGUNDA RESOLUCIÓN

“**APROBAR** como al efecto **APROBAMOS** las especificaciones técnicas para la Adquisición de Material POP para Diferentes Actividades para el Instituto Tecnológico de las Américas.”

Finalmente, el Presidente pasó al tercer punto de la agenda relativo a la designación de la Comisión Evaluadora del proceso de Comparación de Precios marcado con el número ITLA-CCC-CP-2019-0007. En dicho punto, El Presidente mencionó que en virtud del artículo 87 del Decreto 543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones del Estado, debe establecerse una comisión de técnicos especializados, quienes deben evaluar y analizar las ofertas técnicas y tienen la responsabilidad de emitir el informe definitivo de evaluación, realizando las recomendaciones de lugar al Comité de Compras y Contrataciones a los fines de aprobación.

En esa virtud, los miembros designados para dicha Comisión son: Gina Marius; Gerente de Educación Permanente, Ailime Guzmán; Encargada de Asistencia Financiera, Aniberky Mateo; Vicerrectora Académica, Dalila Martínez; Gerente de Gerente Tecnología e Innovación Educativa, Marlyn Garcia; Encargada de Relaciones Internacionales, Elizabeth Jimenez; Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Gloria Givans; Encargada de Calidad en la Gestión, Yhanira Pérez; Encargada Admisiones, Paola Espinal; Encargada de Comunicaciones, Yesmil Rodriguez; Encargada Departamento de Extensión, Manuel Montero; Director Politécnico ITLA, Delis Martínez; Encargada Dpto. Emprendimiento, Santa Reyes; Gerente de Finanzas, Neuris Gómez, Vicerrectora Administrativa, Iluminada Morales, Enc. Dpto. Egresados y finalmente Nicaury Aguasvivas; Encargada de Compras del ITLA. Una vez finalizada la discusión, los presentes procedieron a resolver lo siguiente:

TERCERA RESOLUCIÓN.

DESIGNAR como al efecto **DESIGNAMOS** a los señores: (1) Gina Marius; Gerente de Educación Permanente, (2) Ailime Guzmán; Encargada de Asistencia Financiera, (3) Aniberky Mateo; Vicerrectora Académica, (4) Dalila Martínez; Gerente de Gerente Tecnología e Innovación Educativa, (5) Marlyn García; Encargada de Relaciones Internacionales, (6) Elizabeth Jimenez; Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información, (7) Gloria Givans; Encargada de Calidad en la Gestión, (8) Yhanira Pérez; Encargada Admisiones, (9) Paola Espinal; Encargada de Comunicaciones, (10) Yesmil Rodríguez; Encargada Departamento de Extensión, (11) Manuel Montero; Director Politécnico ITLA, (12) Delis Martínez; Encargada Centro de Emprendimiento, (13) Santa Reyes; Gerente de Finanzas, (14) Neuris Gómez; Vicerrectora Administrativa, (15) Iluminada Morales, Enc. Dpto. Egresados y (16) Nicaury Aguasvivas Encargada de Compras, como comisión de peritos técnicos especializados para realizar la evaluación del proceso de Licitación Pública Nacional marcado con el número ITLA-CCC-CP-2019-0007 para la Adquisición de Material POP para Diferentes Actividades para el Instituto Tecnológico de las Américas”

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente declaró clausurada la sesión, siendo las cuatro treinta de la tarde (04:30 pm.).

Ing. José Armando Tavarez

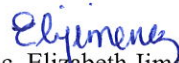
Rector del ITLA y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Ing. Minerba Martínez

Encargada de Planificación y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones


Lic. Miguel Valerio Jiminán

Asesor Legal de la Institución y del Comité de Compras y Contrataciones


Lic. Elizabeth Jiménez

Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones


Lic. Neuris Gómez

Vicerrectora Administrativa y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones